



XII CONGRESO ARGENTINO DE PRESAS Y APROVECHAMIENTOS MULTIPROPÓSITO

Los participantes del XII Congreso Argentino de Presas, reunidos en Tucumán, declaran:

1. **La regulación y almacenamiento de agua son una prioridad estratégica ineludible.** Argentina y América Latina deben ampliar su capacidad de regulación hídrica para garantizar el abastecimiento de agua en calidad y cantidad, reducir la vulnerabilidad ante sequías e inundaciones extremas, cada día más habituales, y coprotagonizar de la transición energética. Rehabilitar lo existente y construir nueva infraestructura no son caminos alternativos, sino complementarios, e impostergables.
2. **Hay que recuperar la capacidad de planificar y ejecutar.** Los nuevos proyectos deben incorporar desde su inicio los criterios más exigentes de seguridad, gestión del riesgo y sostenibilidad ambiental y social, como un requisito para su optimización, pero no deben paralizarlos. La ingeniería, como muchas otras actividades humanas, usualmente debe decidir responsablemente bajo determinado margen de incertidumbre sin esperar su total eliminación.
3. **No actuar también es una decisión, y debe evaluarse con el mismo rigor.** No decidir tiene efectos: agua desperdiciada, poblaciones expuestas a inundaciones, producción y desarrollo estrangulados, energía renovable desaprovechada, sistemas de generación vulnerables a la inestabilidad. El "no proyecto" tiene múltiples víctimas e impredecibles costos a asumir por la sociedad, que futuras generaciones nos lo reclamarán.
4. **Los aprovechamientos multipropósito deben valorarse por todos sus beneficios.** Seguridad hídrica, agua potable, riego, control de crecidas, generación de energía renovable y almacenamiento energético —incluyendo el potencial de centrales de bombeo, clave para estabilizar la creciente generación eólica y solar—, desarrollo territorial son beneficios que deben considerarse en la evaluación de un proyecto, no únicamente los ingresos por energía generada que, en todos los casos, debe subordinarse a la regulación de caudales.
5. **Seguridad y desarrollo son inseparables.** Toda presa, existente o nueva, requiere propietarios responsables, organismos de control competentes, mantenimiento, monitoreo y planes de emergencia sostenidos en el tiempo. La seguridad de presas no frena su desarrollo, sino que es condición inherente del mismo.
6. **Se necesitan planificación, financiamiento adecuado y continuidad.** La planificación hídrica debe trascender los ciclos electorales y los gobiernos deben promover nuevos modelos co-participativos. Esta desagregación de roles y riesgos, con marcos regulatorios estables, predecibles y que apunten a remunerar todos los beneficios del agua embalsada, es la vía para destrabar la inversión. Y puede ser implementada en muy corto plazo. No deben admitirse esquemas que privaticen los beneficios y socialicen los riesgos: la distribución de riesgos y beneficios entre Estado e inversores debe ser equilibrada y transparente.



XII CONGRESO ARGENTINO DE PRESAS Y APROVECHAMIENTOS MULTIPROPÓSITO

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

Convocamos a los distintos gobiernos, los organismos del agua, la energía y el ambiente, las universidades, los organismos multilaterales, las empresas, los profesionales y la sociedad civil a recuperar una agenda activa de regulación, almacenamiento y aprovechamiento del agua en Argentina y América Latina.

No se trata de replicar soluciones del siglo XX, sino de aplicar el conocimiento y los criterios de seguridad del siglo XXI a desafíos requeridos con urgencia por el cambio climático. La infraestructura hídrica que necesitaremos en 2040 y 2050 debe empezar a planificarse hoy, así como debe ser modernizada y rehabilitada a corto plazo la actualmente en operación.

En un contexto donde los riesgos asociados a la variabilidad climática, los eventos extremos y la creciente complejidad de los sistemas energéticos evolucionan a gran velocidad, la capacidad de aprender, colaborar y compartir experiencias se convierte en un factor crítico de resiliencia. La cooperación internacional, las redes de profesionales y los programas de desarrollo de capacidades permiten acelerar el aprendizaje colectivo y fortalecer la preparación de las instituciones responsables de la planificación, operación y seguridad de las infraestructuras hídricas.

El momento de decidir es AHORA. El momento de actuar es HOY.

COMITÉ ARGENTINO DE PRESAS, San Miguel de Tucumán, 4 de septiembre de 2026